



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
Scouts de Extremadura

Avd. Fernando Calzadilla
nº29 bajo 06004 Badajoz
Tlf. +34 924 24 67 21
Movil. +34 629 57 06 81

extremadura@scout.es

www.asdeex.org

BASES CONCURSOS CON PERSPECTIVA

BASES I CONCURSO DE DIBUJO "COLOR VIOLETA".....	Página 02
BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "CON PERSPECTIVA DE GÉNERO".....	Página 04
BASES I CONCURSO DE MICRORRELATOS "CONSTRUYENDO JUNTAS".....	Página 07
BASES I CONCURSO DE POESÍA "VERSOS PARA LA IGUALDAD".....	Página 10
BASES I CONCURSO DE CORTOS "IGUALDAD Y ACCION".....	Página 13

Scouts de Extremadura convoca por primera vez los concursos artísticos

"Con perspectiva de género".

Esta iniciativa nace del proyecto "*Construyendo juntas, con perspectiva de género*", enmarcado en los programas de Acción Social financiados por la Diputación de Badajoz.

El proyecto tiene como objetivo fomentar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y visibilizar el papel de las niñas y de las mujeres en nuestra sociedad.

Los concursos de: dibujo, fotografía, microrrelatos y poesía darán a conocer a las personas ganadoras coincidiendo con el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.

El concurso de cortos dará a conocer a los grupos ganadores a lo largo del mes de diciembre.

BASES I CONCURSO DE DIBUJO "COLOR VIOLETA"

Personas destinatarias

Se establecerán **dos categorías**:

- Categoría 1: Niños y niñas de 6 a 8 años (nacidos entre el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2014).
- Categoría 2: Niños y niñas de 9 a 11 años (nacidos entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011).

Requisitos

1. Cumplir con la temática propuesta: "Construyendo juntas, con perspectiva de género".
2. Los dibujos serán manuales, no admitiéndose dibujos digitales. Los y las participantes tienen la libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mezclada; lápices, ceras, temperas, acuarelas, etc.).
3. Se admitirán hasta tres trabajos por participante y deberá presentarse en papel tamaño A4.
4. Cada dibujo deberá ir acompañado de una breve explicación y/o historia.
5. La participación se realizará de forma individual, y se establecerán diferentes premios, todos ellos en la línea de la temática.
6. Cada participante deberá enviar dos emails con los archivos adjuntos:

Email 1: Dibujo escaneado junto con el título de la obra.

Email 2:

- ✓ Título de la obra.
- ✓ Nombre y apellidos del autor o autora.
- ✓ D.N.I. del participante u otro documento para verificar la identidad.
- ✓ Domicilio y teléfono de contacto.
- ✓ Correo electrónico de contacto.

En el caso de Centros Educativos, se establece la opción de enviar las obras de forma conjunta. Debe hacerse mediante un correo electrónico, en el que conste:

1. Todas las obras, cada una de ellas llevando como nombre del archivo el propio título de la obra.
2. Un documento con los datos del autor o autora de cada obra. Se ruega sea un archivo Excel en el que conste: título de la obra, nombre y apellido del autor y autora, DNI, domicilio y teléfono de contacto, correo electrónico de contacto.

7. Fecha límite de entrega el 20 de noviembre de 2020 al email concursogenero@asdeex.org, poniendo en el asunto "color violeta".

Jurado

Estará conformado por entre cinco y siete personas, aún por definir, todos ellos con voz y voto. En ellos estarán:

- Al menos dos personas de la entidad organizadora: ASDE – Scouts de Extremadura.
- Al menos tres personas con criterios específicos en dibujo y la temática del concurso.

Este jurado se dará a conocer, al menos, quince días antes del fallo del jurado. En caso de empate, se irán eliminando por cantidad de votos favorables hasta conseguir los tres primeros puestos para cada una de las categorías. La decisión del jurado será inapelable y este se reserva el derecho de dejar desierto cualquier premio de cualquier categoría.

Premios

Los premios seguirán un simbolismo enfocado a la perspectiva de género, acorde a los valores del proyecto. Los ganadores o ganadoras se anunciarán previsiblemente en la primera mitad del mes de diciembre. Habrá tres galardonados por categoría:

- Primer premio, segundo premio y tercer premio para la categoría de 6 a 8 años.
- Primer premio, segundo premio y tercer premio para la categoría de 9 a 11 años.

Tratamiento de datos personales y uso de diseños

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos personales son incluidos en el sistema de tratamiento de la información de la Federación ASDE - Scouts de Extremadura. Tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento, mediante correo electrónico a la dirección asdeex@asdeex.org

Todas las participaciones de dibujos quedarán recogidas en un banco abierto, accesible y público para toda la ciudadanía. El derecho de usar las fotos para publicación, exhibición y otros pertenecen a la Federación ASDE - Scouts de Extremadura. Los participantes tendrán plena propiedad de los derechos de autor de los dibujos que realicen.

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.

BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"

Personas destinatarias

Se establecerán **tres categorías**:

- Categoría 1: Niños y niñas de 11 a 14 años (nacidos entre el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2009).
- Categoría 2: Jóvenes de 15 a 20 años (nacidos entre el 1 de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2005).
- Categoría 3: Mayores de 20 años (nacidos con anterioridad del 31 de diciembre de 1999).

Características de las fotografías

1. Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas con anterioridad.
2. Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las fotografías se presentarán en formato digital.
3. El tamaño mínimo de las fotografías originales será de 30x40 cm y el máximo de 40 x 50 cm, correspondiendo este tamaño a la imagen fotográfica y se presentarán sin ningún tipo de montaje ni soporte, quedando automáticamente excluidas las que vengan montadas.
4. Fotografía resolución de 300 ppp (puntos por pulgada). Formatos válidos: JPEG o PNG o similar.
5. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
6. Las fotografías deberán ser propiedad del autor o autora que las presente al certamen.

Requisitos

1. Cumplir con la temática propuesta: "Construyendo juntas, con perspectiva de género".
2. Las fotografías deberán reunir los requisitos dichos con anterioridad, en el epígrafe "características de las fotografías".
3. Cada fotografía deberá ir acompañado de una breve explicación y/o historia.
4. La participación se realizará de forma individual, y se establecerán diferentes premios por categorías, todos ellos en la línea de la temática.
5. Cada participante deberá enviar dos emails con los archivos adjuntos:
Email 1: La obra en JPG, PNG, o similar junto al título de la obra.
Email 2:
 - ✓ Título de la obra.
 - ✓ Nombre y apellidos del autor o autora.
 - ✓ D.N.I. del participante u otro documento para verificar la identidad.

- ✓ Domicilio y teléfono de contacto.
- ✓ Correo electrónico de contacto.

En el caso de Centros Educativos, se establece la opción de enviar las obras de forma conjunta. Debe hacerse mediante un correo electrónico, en el que conste:

1. Todas las obras, cada una de ellas llevando como nombre del archivo el propio título de la obra.
2. Un documento con los datos del autor o autora de cada obra. Se ruega sea un archivo Excel en el que conste: título de la obra, nombre y apellido del autor y autora, DNI, domicilio y teléfono de contacto, correo electrónico de contacto.
8. Fecha límite de entrega el 20 de noviembre de 2020 al email concursogenero@asdeex.org, poniendo en el asunto "con perspectiva de género".

Jurado

Estará conformado por entre cinco y siete personas, aún por definir, todos ellos con voz y voto. En ellos estarán:

- Al menos dos personas de la entidad organizadora: ASDE – Scouts de Extremadura.
- Al menos tres personas con criterios específicos en fotografía y la temática del concurso.

Este jurado se dará a conocer, al menos, quince días antes del fallo del jurado. En caso de empate, se irán eliminando por cantidad de votos favorables hasta conseguir los tres primeros puestos para cada una de las categorías. La decisión del jurado será inapelable y este se reserva el derecho de dejar desierto cualquier premio de cualquier categoría.

Premios

Los premios seguirán un simbolismo enfocado a la perspectiva de género, acorde a los valores del proyecto. Los ganadores o ganadoras se anunciarán previsiblemente en la primera mitad del mes de diciembre. Habrá tres galardonados por categoría:

Habrán 3 ganadores por rama:

- Primer premio, segundo premio y tercer premio para categoría de 11 a 14 años.
- Primer premio, segundo premio y tercer premio para categoría de 15 a 20 años.
- Primer premio, segundo premio y tercer premio para categoría de más de 20 años.

Tratamiento de datos personales.

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos personales son incluidos en el sistema de tratamiento de la información de la Federación ASDE - Scouts de Extremadura. Tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación,

supresión, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento, mediante correo electrónico a la dirección asdeex@asdeex.org.

Todas las participaciones de fotografías quedarán recogidas en un banco abierto, accesible y público para toda la ciudadanía. El derecho de usar las fotos para publicación, exhibición y otros pertenecen a la Federación ASDE-Scouts de Extremadura. Los participantes tendrán plena de propiedad de los derechos de autor de las fotografías que realicen.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.

BASES I CONCURSO DE MICRORRELATOS "CONSTRUYENDO JUNTAS"

Personas destinatarias

Se establecerán **cuatro categorías**:

- Categoría 1: Niños y niñas de 6 a 11 años (nacidos entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2014).
- Categoría 2: Jóvenes de 12 a 17 años (nacidos entre el 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2008).
- Categoría 3: Jóvenes de 18 a 30 años (nacidos entre el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 1990).
- Categoría 4: mayores de 30 años (nacidos con anterioridad al 31 de diciembre de 1989).

Características de los microrrelatos

1. Los trabajos que participen en el concurso tendrán **como argumento o basarán su idea en el tema "construyendo juntas"**. La búsqueda por la igualdad de género y el fomento de la igualdad real entre géneros, contribuye a visibilizar el papel de las niñas y de las mujeres en nuestra sociedad, y además, sirve de altavoz a la reivindicación de alcanzar una mayor representación de las mujeres en espacios sociales, políticos, económicos y culturales, sirviendo así de ejemplo a tantas otras.
2. Se **valorarán** especialmente aquellos relatos que hagan hincapié en maneras de intervenir y fomentar esa igualdad real.
3. El **original** deberá estar mecanografiado a doble espacio, utilizando un tipo de letra verdana, a 11 puntos. En documento a tamaño A-4, por una sola cara. Respetando unos márgenes no inferiores a 2,5 cm en cada dirección (laterales y superior e inferior).
4. **Exigencias formales**:
 - a) La obra, tendrá una extensión máxima de trescientas cincuenta palabras -350- palabras (sin incluir el título).
 - b) No se aceptará un conjunto de microrrelatos, sino un único microrrelato.
 - c) Las páginas estarán debidamente numeradas y sin faltas de ortografía.
 - d) El incumplimiento de estas reglas implicará la descalificación.
5. El microrrelato debe de ir encabezado por el **título del mismo**, y en ningún caso deben de aparecer el nombre y apellidos del autor.

Requisitos

1. Cumplir con la temática propuesta: "Construyendo juntas, con perspectiva de género".
2. Los microrrelatos deberán reunir los requisitos dichos con anterioridad, en el epígrafe "características de los microrrelatos".

3. La obra es autoría del participante, y original, libre de cargas de propiedad intelectual.
4. Que en el caso de que el participante no sea el autor de microrrelato enviado o se incorporen obras ajenas, declara expresamente que ha obtenido todas las autorizaciones oportunas y deja indemne a ASDE - Scouts de Extremadura de cualquier responsabilidad al respecto.
5. Que el microrrelato enviado no infringe derechos de propiedad intelectual y/o industrial de terceros, salvo que se encuentren en dominio público, y exime de responsabilidad a ASDE- Scouts de Extremadura, en caso de reclamación por parte de terceros por la infracción de estos derechos.
6. La participación se realizará de forma individual, y se establecerán diferentes premios por categorías, todos ellos en la línea de la temática.
7. Cada participante deberá enviar dos emails con los archivos adjuntos:

Email 1: La obra en PDF junto al título de la obra.

Email 2:

- ✓ Título de la obra.
- ✓ Nombre y apellidos del autor o autora.
- ✓ D.N.I. del participante u otro documento para verificar la identidad.
- ✓ Domicilio y teléfono de contacto.
- ✓ Correo electrónico de contacto.

En el caso de Centros Educativos, se establece la opción de enviar las obras de forma conjunta. Debe hacerse mediante un correo electrónico, en el que conste:

1. Todas las obras, cada una de ellas llevando como nombre del archivo el propio título de la obra.
 2. Un documento con los datos del autor o autora de cada obra. Se ruega sea un archivo Excel en el que conste: título de la obra, nombre y apellido del autor y autora, DNI, domicilio y teléfono de contacto, correo electrónico de contacto.
8. Fecha límite de entrega el 20 de noviembre de 2020 al email concursogenero@asdeex.org, poniendo en el asunto "construyendo juntas".

Jurado

Estará conformado por entre cinco y siete personas, aún por definir, todos ellos con voz y voto. En ellos estarán:

- Al menos dos personas de la entidad organizadora: ASDE – Scouts de Extremadura.
- Al menos tres personas con criterios específicos en relatos cortos y la temática del concurso.

Este jurado se dará a conocer, al menos, quince días antes del fallo del jurado. En caso de empate, se irán eliminando por cantidad de votos favorables hasta conseguir los tres primeros puestos para

cada una de las categorías. La decisión del jurado será inapelable y este se reserva el derecho de dejar desierto cualquier premio de cualquier categoría.

Premios

Los premios seguirán un simbolismo enfocado a la perspectiva de género, acorde a los valores del proyecto. Los ganadores o ganadoras se anunciarán previsiblemente en la primera mitad del mes de diciembre. Habrá tres galardonados por categoría:

- Primer premio, segundo premio y tercer premio para la categoría de 6 a 11 años.
- Primer premio, segundo premio y tercer premio para la categoría de 12 a 17 años.
- Primer premio, segundo premio y tercer premio para la categoría de 18 a 30 años.
- Primer premio, segundo premio y tercer premio para la categoría de más de 30 años.

Tratamiento de datos personales.

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos personales son incluidos en el sistema de tratamiento de la información de la Federación ASDE - Scouts de Extremadura. Tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento, mediante correo electrónico a la dirección asdeex@asdeex.org.

Todas las participaciones de microrrelatos quedarán recogidas en un banco abierto, accesible y público para toda la ciudadanía. El derecho de usar las obras para publicación, exhibición y otros pertenecen a la Federación ASDE-Scouts de Extremadura. Los participantes tendrán plena propiedad de los derechos de autor de los microrrelatos que realicen.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.

BASES I CONCURSO DE POESÍA "VERSOS PARA LA IGUALDAD".

Personas destinatarias

Se establecerán **cuatro categorías**:

- Categoría 1: Niños y niñas de 6 a 11 años (nacidos entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2014).
- Categoría 2: Jóvenes de 12 a 17 años (nacidos entre el 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2008).
- Categoría 3: Jóvenes de 18 a 30 años (nacidos entre el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 1990).
- Categoría 4: mayores de 30 años (nacidos con anterioridad al 31 de diciembre de 1989).

Características de los poemas

1. Los trabajos que participen en el concurso tendrán como **argumento o basarán su idea en el tema "Versos por la Igualdad"**. La búsqueda por la igualdad de género y el fomento de la igualdad real entre géneros, contribuye a visibilizar el papel de las niñas y de las mujeres en nuestra sociedad, y además, sirve de altavoz a la reivindicación de alcanzar una mayor representación de las mujeres en espacios sociales, políticos, económicos y culturales, sirviendo así de ejemplo a tantas otras.
2. Se **valorarán** especialmente aquellos poemas que hagan hincapié en maneras de intervenir y fomentar esa igualdad real.
3. Los poemas deberán **presentarse** en lengua española, original e inédita, no publicados en ningún tipo de formato (incluido internet) ni total ni parcialmente, no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento descalifica automáticamente al participante.
4. El **original** deberá estar mecanografiado a doble espacio, utilizando un tipo de letra verdana, a 11 puntos. En documento a tamaño A-4, por una sola cara. Respetando unos márgenes no inferiores a 2,5 cm en cada dirección (laterales y superior e inferior).
5. **Exigencias formales**:
 - a) La obra, ya conste de versos o líneas (para la poesía en prosa), tendrá una extensión máxima de 150 palabras.
 - b) No se aceptará un conjunto de poemas sino un único poema.
 - c) Las páginas estarán debidamente numeradas. Sin faltas de ortografía.
 - d) El incumplimiento de estas reglas implicará la descalificación.
6. El poema debe de ir encabezado por el **título del mismo**, y en ningún caso deben de aparecer el nombre y apellidos del autor.

Requisitos

1. Cumplir con la temática propuesta: "Construyendo juntas, con perspectiva de género".
2. Los poemas deberán reunir los requisitos dichos con anterioridad, en el epígrafe "características de los poemas".
3. La obra es autoría del participante, y original, libre de cargas de propiedad intelectual.
4. Que en el caso de que el participante no sea el autor del poema enviado o se incorporen obras ajenas, declara expresamente que ha obtenido todas las autorizaciones oportunas y deja indemne a ASDE-Scouts de Extremadura de cualquier responsabilidad al respecto.
5. Que el poema enviado no infringe derechos de propiedad intelectual y/o industrial de terceros, salvo que se encuentren en dominio público, y exime de responsabilidad a ASDE-Scouts de Extremadura, en caso de reclamación por parte de terceros por la infracción de estos derechos.
6. La participación se realizará de forma individual, y se establecerán diferentes premios por categorías, todos ellos en la línea de la temática.
7. Cada participante deberá enviar dos emails con los archivos adjuntos:

Email 1: La obra en PDF junto al título de la obra.

Email 2:

- ✓ Título de la obra.
- ✓ Nombre y apellidos del autor o autora.
- ✓ D.N.I. del participante u otro documento para verificar la identidad.
- ✓ Domicilio y teléfono de contacto.
- ✓ Correo electrónico de contacto.

En el caso de Centros Educativos, se establece la opción de enviar las obras de forma conjunta. Debe hacerse mediante un correo electrónico, en el que conste:

1. Todas las obras, cada una de ellas llevando como nombre del archivo el propio título de la obra.
 2. Un documento con los datos del autor o autora de cada obra. Se ruega sea un archivo Excel en el que conste: título de la obra, nombre y apellido del autor y autora, DNI, domicilio y teléfono de contacto, correo electrónico de contacto.
8. Fecha límite de entrega el 20 de noviembre de 2020 al email concursogenero@asdeex.org, poniendo en el asunto "versos para la igualdad".

Jurado

Estará conformado por entre cinco y siete personas, aún por definir, todos ellos con voz y voto. En ellos estarán:

- Al menos dos personas de la entidad organizadora: ASDE – Scouts de Extremadura.

- Al menos tres personas con criterios específicos en escritura, poesía y la temática del concurso.

Este jurado se dará a conocer, al menos, quince días antes del fallo del jurado. En caso de empate, se irán eliminando por cantidad de votos favorables hasta conseguir los tres primeros puestos para cada una de las categorías. La decisión del jurado será inapelable y este se reserva el derecho de dejar desierto cualquier premio de cualquier categoría.

Premios

Los premios seguirán un simbolismo enfocado a la perspectiva de género, acorde a los valores del proyecto. Los ganadores o ganadoras se anunciarán previsiblemente en la primera mitad del mes de diciembre. Habrá tres galardonados por categoría:

- Primer premio, segundo premio y tercer premio para la categoría de 6 a 11 años.
- Primer premio, segundo premio y tercer premio para la categoría de 12 a 17 años.
- Primer premio, segundo premio y tercer premio para la categoría de 18 a 30 años.
- Primer premio, segundo premio y tercer premio para la categoría de más de 30 años.

Tratamiento de datos personales.

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos personales son incluidos en el sistema de tratamiento de la información de la Federación ASDE - Scouts de Extremadura. Tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento, mediante correo electrónico a la dirección asdeex@asdeex.org.

Todas las participaciones de poemas quedarán recogidas en un banco abierto, accesible y público para toda la ciudadanía. El derecho de usar las obras para publicación, exhibición y otros pertenecen a la Federación ASDE - Scouts de Extremadura. Los participantes tendrán plena de propiedad de los derechos de autor de los poemas que realicen.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.

BASES I CONCURSO DE CORTOS "IGUALDAD Y ACCION".

Colectivos destinatarios

- Grupos Scouts: pertenecientes a ASDE - Scouts de Extremadura.
- Secciones de grupos: secciones de diferentes grupos y de ellas entre sí.
- Asociaciones juveniles: no pertenecientes a ASDE – Scouts de Extremadura.
- Centro Educativos: colegios e institutos.
- Colectivo o grupos organizados: jóvenes que pertenezcan a redes, plataformas, etc.

Características de los cortos

Se trata de un concurso no profesional organizado por ASDE - Scouts de Extremadura en colaboración con la Diputación de Badajoz cuyos objetivos son los siguientes:

1. Trabajar la creatividad, nuestros contenidos educativos y los valores del Escultismo.
2. Desarrollar las habilidades artísticas, de interpretación y producción a través del medio audiovisual.
3. **Trabajar los contenidos**: La búsqueda por la igualdad de género y el fomento de la igualdad real entre géneros, contribuye a visibilizar el papel de las niñas y de las mujeres en nuestra sociedad, y además, sirve de altavoz a la reivindicación de alcanzar una mayor representación de las mujeres en espacios sociales, políticos, económicos y culturales, sirviendo así de ejemplo a tantas otras.
4. Se **valorarán** especialmente aquellos cortos que hagan hincapié en maneras de intervenir y fomentar esa igualdad real.

Este Concurso tiene carácter competitivo. La actividad consistirá en la grabación de un cortometraje en función de las categorías, formato y temática descritas a continuación en las Bases.

Exigencias formales:

- a) Todos los cortos seleccionados se podrán visualizar en el canal de Youtube de la federación.
- b) Duración del corto: mínimo 5 minutos y máximo 8 minutos, créditos incluidos.
- c) Formato de entrega digital: archivos MPG, MOV, AVI, MP4. (no se aceptan cortos en formato dvd).
- d) El incumplimiento de estas reglas implicará la descalificación.

El corto debe de ir encabezado por el **título del mismo**.

Requisitos

1. Cumplir con la temática propuesta: "Igualdad y acción".
2. Los cortos deberán reunir los requisitos dichos con anterioridad, en el epígrafe "características de los cortos".
3. La obra es autoría del participante, y original, libre de cargas de propiedad intelectual.
4. Que en el caso de que el participante no sea el autor del corto enviado o se incorporen obras ajenas, declara expresamente que ha obtenido todas las autorizaciones oportunas y deja indemne a ASDE - Scouts de Extremadura de cualquier responsabilidad al respecto.
5. Que el corto enviado no infringe derechos de propiedad intelectual y/o industrial de terceros, salvo que se encuentren en dominio público, y exime de responsabilidad a ASDE- Scouts de Extremadura, en caso de reclamación por parte de terceros por la infracción de estos derechos.
6. La participación se realizará en grupos, en ningún caso será de forma individual, y se establecerán 3 premios:
 - a. 1 Premio; 2 Premio y 3 Premio.
7. Cada grupo de participantes deberá enviar dos emails con los archivos adjuntos:

Email 1: La grabación archivos MPG, MOV y AVI. (No se aceptan cortos en formato dvd).

Email 2:

 - ✓ Título del corto
 - ✓ Nombre y apellidos del autor o autora.
 - ✓ D.N.I. de los y las participantes.
 - ✓ Domicilio y teléfono de contacto de la persona representante del grupo.
 - ✓ Correo electrónico de contacto.
8. Fecha límite de entrega el 10 de diciembre de 2020 al email concursogenero@asdeex.org, poniendo en el asunto "Cortos: Igualdad y acción".

Jurado

Estará conformado por entre cinco y siete personas, aún por definir, todos ellos con voz y voto.

En ellos estarán:

- Al menos dos personas de la entidad organizadora: ASDE – Scouts de Extremadura.
- Al menos tres personas con criterios específicos del mundo audiovisual

Este jurado se dará a conocer, al menos, quince días antes del fallo del jurado.

La baremación se realizará mediante un sistema de puntuación del 1 al 5 atendiendo a los siguientes criterios:

- ✓ Originalidad
- ✓ Participación infantil y juvenil
- ✓ Contenidos pedagógicos
- ✓ Calidad técnica del corto (iluminación, planos, lenguaje cinematográfico, vestuario, decorados, etc..., teniendo en cuenta su ejecución no profesional)
- ✓ Calidad interpretativa

Así mismo, se repartirán un 30% de los votos a través de la web de ASDE-Scouts de Extremadura, mediante una votación abierta por el público popular. Estos votos se ponderarán según el porcentaje fijado.

En caso de empate técnico será resuelto priorizando la participación infantil y juvenil y el contenido pedagógico de los cortos junto con la opinión final del jurado.

Premios

Los premios seguirán un simbolismo enfocado a la perspectiva de género, acorde a los valores del proyecto. Habrá un premio para cada puesto: Primer premio, segundo premio y tercer premio. Todos los grupos participantes recibirán un certificado de participación y un obsequio.

Los ganadores se conocerán el día 20 de diciembre, coincidiendo con el Festival de la Canción Scout, organizado por la entidad.

Tratamiento de datos personales.

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos personales son incluidos en el sistema de tratamiento de la información de la Federación ASDE - Scouts de Extremadura. Tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento, mediante correo electrónico a la dirección asdeex@asdeex.org.

Todas las participaciones de poemas quedarán recogidas en un banco abierto, accesible y público para toda la ciudadanía. El derecho de usar las obras para publicación, exhibición y otros pertenecen a la Federación ASDE - Scouts de Extremadura. Los participantes tendrán plena propiedad de los derechos de autor de los poemas que realicen.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.



Financia:



Organiza:

